

EDITORIAL

La edición del presente número de la Revista Jurídica del Trabajo ofrece a sus lectores el análisis de un conjunto de temas de trascendental importancia en el mundo del trabajo contemporáneo y en el espacio de diferentes realidades nacionales.

Un primer tópico se vincula con la incontestable importancia que asume en los ordenamientos jurídicos, la tutela constitucional como sistema de protección de los derechos laborales, los que no pueden proyectarse a través de meros conceptos, sino que exigen garantizar la efectividad de su ejercicio.

Pero, por otra parte, la pandemia que persiste aun en el mundo, ha sido generadora de regulaciones excepcionales para dar respuesta a la emergencia sanitaria, por lo que el examen de compatibilidad de las mismas con los principios que consagran las normas fundamentales, hace emerger interrogantes que se proyectan más allá de la realidad de un país en concreto.

Un segundo grupo de artículos refleja, por un lado, las dificultades de empleabilidad en el mercado de trabajo que se ven exacerbadas en un contexto crítico, exhibiendo una arista muy sensible respecto de las personas adultas desocupadas, lo que expone al cuestionamiento la observancia de derechos esenciales como lo es la no discriminación por razones de edad.

En otro extremo, además, el recurso al trabajo de mano de obra infantil aparece como una manifestación anómica que, en muchas regiones, asume un carácter casi endémico, pese a las acciones que reclama la sociedad para combatir tales prácticas degradantes que oscurecen la conciencia universal.

Otros aspectos derivan de los sistemas de la producción, entre los cuales el que se vincula con los efectos perniciosos para la salud de los trabajadores, consecuencia de la creciente presencia de riesgos de naturaleza psicosocial, como el estrés laboral, el agotamiento y la depresión, afectaciones que revelan la necesidad de controlar la organización y gestión del trabajo, así como adoptar respuestas adecuadas para enfrentar los daños a la persona.

Al mismo tiempo, ante la notable disrupción que está provocando la introducción de tecnologías digitales (como el uso intensivo de internet y de la

inteligencia artificial), despierta el interés el estudio de ciertas experiencias nacionales que buscan consolidar mecanismos y garantías de protección de los derechos de ciudadanía laboral, enfrentados a vulnerabilidades nuevas y específicas.

En el ámbito transnacional, la globalización está expandiendo una elusión aplicativa del derecho del trabajo a través de procesos de descentralización que practican las cadenas de producción mundial de bienes y servicios, cuyas consecuencias comienzan a ser objeto de atención de los organismos internacionales y regionales, tema que abre un espacio para avanzar en el conocimiento de las modalidades operativas y la contingentación de los efectos perniciosos que los mismos ocasionan.

El Tema de Debate se centra en la Negociación Colectiva en tiempos de pandemia, siendo coordinado por Fábio Túlio Barroso, en su calidad de Miembro Correspondiente de Edición de la Revista, quien da cuenta de las principales proyecciones que asumen los actores sociales y el diálogo social en la época de pandemia por la que transitamos.

Equipo editorial de la RJT